

HECHO ESENCIAL
ENJOY S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1033

Santiago, Abril 24 de 2012
F.308.2012

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

El día 23 de Abril de 2012 se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Enjoy S.A., en la cual se acordó modificar el artículo séptimo de los estatutos sociales, en virtud del cual los directores durarán 3 años en sus cargos y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Posteriormente y una vez finalizada la Junta Extraordinaria de Accionistas se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Enjoy S.A., en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

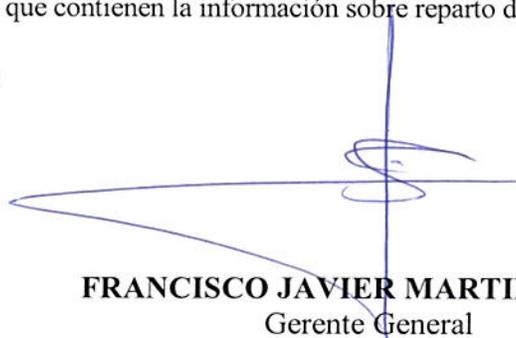
- a) Se aprobó la memoria, balance, estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2011;
- b) Se aprobó la política de dividendos correspondiente a las utilidades del ejercicio 2011 y que consistirá en repartir el 100% de las utilidades del ejercicio 2011, que ascienden a \$290.763.561;
- c) Se acordó distribuir un dividendo mínimo obligatorio con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2011, por el valor total de \$87.229.068, dividido en 1.782.872.055 acciones, equivalente a \$ 0,04893 por acción.
- d) Se acordó la distribución de un dividendo adicional con cargo al 70% de las utilidades del ejercicio 2011, por el valor total de \$203.534.493, dividido en 1.782.872.055 acciones, equivalente a \$ 0,11416 por acción.
- e) Se acordó que el dividendo se pague a partir del día 24 de Mayo de 2012. El dividendo se pagará en moneda nacional a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 17 de Mayo de 2012.

- f) Se eligió al nuevo Directorio de la compañía para el próximo período de 3 años, el que quedó integrado por las siguientes personas:
- Antonio Martínez Ruiz;
 - Antonio Martínez Seguí;
 - Ignacio González Martínez;
 - Darío Calderón González;
 - Octavio Bofill Genzsch;
 - Pablo Turner González (Director Independiente); y
 - Vicente Dominguez Vial (Director Independiente).
- g) Se fijó la remuneración de los directores;
- h) Se acordó el presupuesto del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes;
- i) Se designó a Ernst&Young, como auditores independientes para la auditoría anual de los Estados Financieros del año 2012;
- j) Se acordó que los avisos de la sociedad sean publicados en el Diario Financiero;
- k) Se dio cuenta de los acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- l) Se dieron a conocer y se aprobaron otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, entre ellas el Informe Anual de Gestión del Comité de Directores y la elección de los Clasificadores de Riesgo.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, en fecha próxima remitiré el Acta de ambas Juntas en cuestión.

Asimismo, y en conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se adjuntan los Formularios N° 1 que contienen la información sobre reparto de dividendos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



FRANCISCO JAVIER MARTINEZ SEGUI
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Valores de Valparaíso

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

- 0.01 Información original: Si (si/no)
- 0.02 Fecha de envío 24-04-2012

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

- 1.01 R.U.T.: 96.970.380-7
- 1.02 Fecha de envío form. original: 24-04-2012 (DD MM AA)
- 1.03 Nombre de la sociedad: ENJOY S.A.
- 1.04 N° Reg. de Valores: 1.033
- 1.05 Serie afecta: UNICA
- 1.06 Código bolsa: ENJOY
- 1.07 Indiv. del mov.: 1

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

- 2.01 Fecha de acuerdo: 23-04-2012 (DD MM AA)
- 2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).
- 2.03 Monto del dividendo: 87.229.068
- 2.04 Tipo de moneda: \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

- 3.01 Número de acciones: 1.782.872.055
- 3.02 Fecha límite: 17-05-2012 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

- 4.01 Tipo de Dividendo 2 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).
- 4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2011 (DD MM AA)
- 4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

- 5.01 Pago en dinero: 0,04893 /acc.
- 5.02 Tipo de moneda: \$
- 5.03 Fecha de pago : 24-05-2012 (DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

- 6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: _____ (solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Accs. Post-mov: _____ solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 RUT soc. emisora _____ solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: _____
- 6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
- 6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. OBSERVACIONES

- a. Este dividendo será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría. Los montos totales de los créditos son \$17.866.170.
- b. Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta utilidades acumuladas.
- c. Este dividendo será cancelado en las oficinas del Depósito Central de Valores (DCV), ubicadas en calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, a partir del día 24 de Mayo de 2012. Asimismo, aquellos accionistas que lo soliciten por escrito hasta el día 17 Mayo de 2012, se les pagará el dividendo, mediante depósito en la cuenta corriente o de ahorro en la institución financiera por ellos indicada, o se les enviará cheque nominativo por correo certificado al domicilio registrado en la sociedad.
- d. El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 8 de Mayo de 2012.
- e. Enjoy S.A. es una sociedad anónima abierta.
- f. La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de Abril de 2012 acordó la distribución del 100% de las utilidades correspondientes al ejercicio 2011. La utilidad distribuible del año 2011
- g. es la suma de \$290.763.561.

El dividendo se distribuirá a los accionistas en el siguiente sentido:

- i) La suma de \$87.229.068 será repartida como dividendo mínimo obligatorio y que corresponde al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2011.
- ii) La suma de \$ 203.534.493 será repartida entre los accionistas como un dividendo adicional, dado que corresponde a un dividendo por sobre el dividendo mínimo obligatorio legal.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



FRANCISCO JAVIER MARTINEZ SEGUI
GERENTE GENERAL
ENJOY S.A.

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no)

0.02 Fecha de envío 24-04-2012

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 96.970.380-7

1.02 Fecha de envío form. original: 24-04-2012 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: ENJOY S.A.

1.04 N° Reg. de Valores:1.033

1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: ENJOY

1.07 Indiv. del mov.: 2

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo:23-04-2012 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: 203.534.493

2.04 Tipo de moneda: \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones: 1.782.872.055

3.02 Fecha límite: 17-05-2012 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 3 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2011 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 0,11416 /acc.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 24-05-2012 (DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: _____ (solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. Post-mov: _____ solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 RUT soc. emisora: _____ solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: _____

6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción
c/derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. OBSERVACIONES

- a) Este dividendo será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría. Los montos totales de los créditos son \$41.687.731.
- b) Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta utilidades acumuladas.
- c) Este dividendo será cancelado en las oficinas del Depósito Central de Valores (DCV), ubicadas en calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, a partir del día 24 de Mayo de 2012. Asimismo, aquellos accionistas que lo soliciten por escrito hasta el día 17 Mayo de 2012, se les pagará el dividendo, mediante depósito en la cuenta corriente o de ahorro en la institución financiera por ellos indicada, o se les enviará cheque nominativo por correo certificado al domicilio registrado en la sociedad.
- d) El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 8 de Mayo de 2012.
- e) Enjoy S.A. es una sociedad anónima abierta.
- f) La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de Abril de 2012 acordó la distribución del 100% de las utilidades correspondientes al ejercicio 2011. La utilidad distribuible del año 2011 es la suma de \$290.763.561.

El dividendo se distribuirá a los accionistas en el siguiente sentido:

- i) La suma de \$87.229.068 será repartida como dividendo mínimo obligatorio y que corresponde al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2011.
- ii) La suma de \$ 203.534.493 será repartida entre los accionistas como un dividendo adicional, dado que corresponde a un dividendo por sobre el dividendo mínimo obligatorio legal.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



FRANCISCO JAVIER MARTINEZ SEGUI
GERENTE GENERAL
ENJOY S.A.